Asunción, 11 de febrero de 2016

Acta Nº 551/2016

Resolución Nº 5

"POR LA CUAL EL COMITÉ DE ADMINISTRACION RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION Y ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 01/2016 "ALQUILER DE VEHICULOS", AL SEÑOR LUIS ALEJANDRO HEREBIA, EL SERVICIO DE ALQUILER DE 3 (TRES) VEHICULOS".

VISTO: El informe de fecha 9 de febrero de 2016 del Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 01/2016 "Alquiler de vehículos" elevado por la Dirección de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación informa que en fecha 4 de febrero de 2016 se realizó el Acto de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa N° 01/2016 "Alquiler de Vehículos", y que en el acto mencionado se presentaron los siguientes oferentes: Luis Alejandro Herebia; BM Express de Luis Benítez; Laura Troncoso;

Que, el Señor Luis Alejandro Herebia es el único oferente que ha presentado los documentos necesarios, por lo que el Comité de Evaluación sugiere al Comité de Administración realizar la adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2016 "Alquiler de vehículos" al Señor Luis Alejandro Herebia, el servicio de alquiler de 3 (tres) vehículos, de conformidad a las especificaciones técnicas;

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21909 Reglamentario de la citada Ley;

Las disposiciones legales previstas en la Ley N° 1614/2000 "MARCO REGULATORIO Y TARIFARIO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA REPUBLICA DEL PARAGUAY", el Decreto N° 18880/2002 reglamentario de la misma; el Decreto N° 5516/2010; y en la Ley N° 5428/2015;

Las disposiciones previstas en la Ley N° 5554 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"; y, el Decreto N° 4774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2016";

POR TANTO,

El COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS (ERSSAN)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. GABINO BENITEZ ORTI
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSA

Asunción, 11 de febrero de 2016

Acta N° 551/2016

Resolución N° 5

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el informe de fecha 9 de febrero de 2016 del Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 01/2016 "Alquiler de vehículos", elevado por la Dirección de Contrataciones.

Artículo 2°.- ADJUDICAR al Señor Luis Alejandro Herebia, con RUC N° 3.193.852-3, el llamado a Contratación Directa N° 01/2016 "Alquiler de vehículos", por 3 (tres) vehículos, en la suma total de Gs. 42.000.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones) iva incluido, en los términos descriptos en la especificaciones técnicas y en la carta oferta.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Presidencia del Comité de Administración la firma del contrato correspondiente.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CC: DAI
GAF
UOC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. GABINO BENITEZ ORTIZ
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSAN